Por **Lourdes Jiménez** R.

El alcalde de Santander, D. Íñigo de la Serna (izq.) y el pastor Julio García Celorio, durante la f

(CANTABRIA, 10/01/2011) La *Asociación Evangélica Nueva Vida*, acogerá a familias que carezcan temporalmente de recursos económicos suficientes para afrontar los gastos de alojamiento, en una vivienda cedida por el Ayuntamiento de Santander.

El alcalde, **Íñigo de la Serna**, y el presidente de la Asociación Nueva Vida, el pastor **Julio García Celorio**
, el pasado 3 de enero, firmaron el convenio de colaboración para que este colectivo se sume al programa
Enlace
, de viviendas tuteladas, del Ayuntamiento, con la cesión de un piso.

La ampliación del programa *Enlace* responde a la iniciativa del equipo de gobierno de ampliar y reforzar las políticas sociales, a través de entidades sociales como la
Asociación Nueva Vida
. Especialmente las dirigidas a las familias que están atravesando graves dificultades económicas como consecuencia de la crisis.

Estos pisos tutelados están dirigidos a personas cuyo problema común es la necesidad de

vivienda, ya sea porque carecen de ella, porque tengan la obligación de abandonar la que actualmente ocupen, o porque la que ocupan no cuenta con los servicios mínimos.

Así, el Ayuntamiento, conjuntamente con la Asociación Evangélica Nueva Vida, pretenden que personas que se encuentran en una difícil situación económica en la que se les hace imposible afrontar sus gastos de vivienda cuenten con un alojamiento temporal hasta que puedan normalizar su vida.

De esta manera, *Nueva Vida* realizará la supervisión social de las viviendas, el seguimiento y control de residentes; colaborará en el desarrollo y ejecución del itinerario establecido con cada persona o familia; correrá con los gastos corrientes que se originen (agua, luz, gas, teléfono, etc.), además de los gastos de comunidad, y se responsabilizará del mantenimiento y conservación de las mismas, así como del equipamiento apropiado y restitución del mismo.

Por su parte, el Ayuntamiento aportará inicialmente una vivienda, a la que se podrán sumar otras más adelante, y se encargará de la elaboración del proyecto de vivienda, la recepción de los usuarios, la valoración de las situaciones presentadas, la asignación del primer período de alojamiento y del seguimiento y supervisión de los casos.

Las personas o familias serán derivadas a las viviendas previa valoración positiva de los servicios sociales, en donde se efectuará la acogida con los profesionales de Nueva Vida.

Todas las familias en la fase de acogida tendrán conocimiento del reglamento de régimen interno de las viviendas y firmarán un compromiso de cumplimiento de normas que determinará su estancia en la vivienda (contrato de convivencia).

Posteriormente, una vez alojada y tras efectuar las valoraciones que correspondan se firmará con las personas interesadas los correspondientes contratos educativos en los que se reflejará el itinerario de inserción.

La estancia en la vivienda está supeditada al progreso que realice la persona en el itinerario acordado. Inicialmente se establece un periodo de prueba y adaptación no superior a 15 días y

posteriormente se establecerán periodos de tres meses prorrogables.

Cabe mencionar que *Nueva Vida*, cuenta con experiencia en el campo de los servicios sociales, ya que desarrolla diversos programas de acogida: una casa para reclusos y exreclusos, un piso para mujeres víctimas de violencia de género o víctimas de explotación sexual, dos casas y un piso de emancipación para *MENAS* (menores extranjeros no acompañados) y gestiona, en conjunto con el Ayto. de Santander, la *Casa de Acogida Princesa Letizia* (antiguo albergue del transeúnte).

La Asociación Evangélica Nueva Vida, por su parte, no deja de ver una oportunidad de cruzar las puertas que Dios ha abierto para servir a los demás con profesionalidad, testificar con el ejemplo, y seguir creciendo en una obra que además de ser un tema de misericordia, hoy es un tema de justicia social.

Noticias anteriores:

- La princesa Letizia inauguró en Santander un Centro de Acogida gestionado conjuntamente por católicos y evangélicos

Fuente: Oficina ONG Nueva Vida | Lurdes Jiménez